

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA  
-FIDEMUNI-  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013**



**GUATEMALA, MAYO DE 2014**

**FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA  
-FIDEMUNI-**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>1</b>
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	<b>2</b>
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>4</b>
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>9</b>
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES</b>	<b>24</b>
<b>8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	<b>25</b>



---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

Mediante Decreto No.106-96 de fecha 6 de noviembre de 1996, modificado por el Decreto No.10-97 de fecha 4 de febrero de 1997, se autoriza la constitución del fideicomiso denominado Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala.

El Fideicomiso fue formalizado mediante la Escritura Pública número ochenta (80) de fecha 6 de mayo de 1997, autorizada en esta ciudad por Byron Díaz Orellana Escribano de Gobierno, con el objeto de fomentar la prestación del servicio público de transporte colectivo en la ciudad de Guatemala y sus áreas de influencia urbana.

### Visión

Fomentar la prestación del servicio.

### Misión

Que el municipio de Guatemala tenga un servicio moderno de transporte.

### Elementos Personales

Se constituye como Fideicomitente: La Municipalidad de Guatemala y el Ministerio de Finanzas Públicas; Fiduciario: El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala y; Fideicomisario: El Estado de Guatemala.

### Plazo y Vencimiento

De acuerdo a la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso es indefinido.

### Función

El objetivo primordial del fideicomiso, conforme Decreto No. 106-96 de fecha 6 de noviembre de 1996, modificado por el Decreto No.10-97 y Decreto No. 75-98, de fechas 4 de febrero de 1997 y 17 de noviembre de 1998 respectivamente, emitidos por el Congreso de la República, es “fomentar la prestación del servicio público de transporte colectivo en la ciudad de Guatemala y sus áreas de influencia urbana, estableciendo y aplicando mecanismos de apoyo económico a los usuarios del transporte público urbano, realizando actividades de compra venta de unidades de transporte y repuestos para las mismas, arrendamiento de unidades de transporte,



---

otorgamiento de financiamiento en la venta a personas individuales o jurídicas que se dediquen a la prestación del servicio de transporte colectivo, construcción de vías urbanas específicas para la circulación de transporte colectivo, tales como vías exclusivas, paradas, terminales y demás obras relacionadas con el servicio público de transporte colectivo.

Para la consecución de los fines expuestos, el fideicomiso podrá obtener cualquier tipo de financiamiento lícito, formalizando créditos directos, emitiendo títulos valores representativos de deuda, ya sea con garantía general o específica y/o utilizando cualquier otro mecanismo técnico de financiamiento, habilitar terminales y vías periféricas de acceso del servicio simultáneo de transporte extraurbano y urbano, ejecutar programas de seguridad para los vecinos y los usuarios del sistema de transporte urbano de la ciudad.

### **Destino de los Recursos**

El destino de los recursos fideicometidos conforme Escrituras Públicas y reglamentación del fideicomiso, es: a) Realizar actividades de compra y venta de unidades de transporte y sus repuestos; b) Adquirir en arrendamiento unidades de transporte; c) Otorgar financiamiento en la venta a personas individuales o jurídicas que se dediquen al transporte; d) Construcción de vías urbanas específicas para circulación de transporte colectivo, tales como vías exclusivas, paradas, terminales y demás obras relacionadas con el servicio público de transporte colectivo; e) Habilitar terminales y vías periféricas de acceso del servicio simultáneo de transporte extraurbano y urbano; f) Ejecutar programas de seguridad para los vecinos y los usuarios del sistema de transporte urbano de la ciudad capital y sus áreas de influencia, y; g) Implementar mecanismos de apoyo financiero a los usuarios y concesionarios del servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano, hasta la habilitación y operación de las terminales del servicio extraurbano.

### **Unidad Ejecutora**

La Municipalidad de Guatemala y el Ministerio de Finanzas Públicas.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.



---

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus modificaciones contenidas en el Decreto 13-2013 del Congreso de la República, artículo 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento (s) DAF-0150-2013 de fecha 11 de septiembre de 2013.

### **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

#### **Generales**

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros por el período auditado. Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto de funcionamiento y de inversión, de manera tal que se cumplan las políticas, programas, proyectos, prestación de servicios y adquisición de bienes, así como los principios de legalidad y veracidad del fideicomiso y verificar que los fideicomitentes del fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI-, a través del Comité Técnico, como responsable del cumplimiento y rendición de cuentas cumpla con la correcta administración y ejecución del fideicomiso.

#### **Específicos**

Evaluar que los estados financieros presenten razonablemente la situación financiera del fideicomiso; evaluar la ejecución presupuestaria y verificar el cumplimiento de las cláusulas que contienen la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso; evaluar que la ejecución de los fondos se hayan orientado a satisfacer y fomentar la prestación del servicio público de transporte colectivo en la ciudad de Guatemala y sus áreas de influencia urbana; evaluar que los intereses devengados se encuentren registrados oportunamente; examinar las obligaciones hacia los acreedores y comprobar que el fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI- a través del Comité Técnico, como responsable del cumplimiento y rendición de cuentas, cumpla con las disposiciones legales de observancia general y obligatoria dentro del contexto presupuestario que establece el Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**



---

## Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la administración del fideicomiso, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013; con énfasis en el Balance General y el Estado de Resultados, incluyendo las cuentas de: Disponibilidades, Capital Pagado, Productos y Gastos del ejercicio, de conformidad con la muestra determinada. Se verificó el cumplimiento de las recomendaciones de auditorías preventivas realizadas por la Dirección de Calidad del Gasto Público.

## Área Técnica

Mediante oficio DAF-OF-16-2014 de fecha 29 de enero de 2014, se solicitó al profesional de infraestructura, para que realizara la verificación de la muestra adjunta en oficio No. CGC-DAF-FIDEMUNI-009-2014 de fecha 28 de enero de 2014.

El Acuerdo número A-033-2013 de fecha 26 de febrero de 2013, de la Contraloría General de Cuentas, indica en el artículo 2, segundo párrafo que el informe que realice la Dirección de Infraestructura Pública, se rendirá por separado, en función de agilizar y obtener los resultados de la fiscalización, de una manera pronta y oportuna.

## 5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

### Balance General

Al 31 de diciembre de 2013, el fiduciario reporta un Activo total de Q185,679,192.02, Pasivo de Q46,207,714.20 y Patrimonio fideicometido de Q1,572,295,413.48.

### Activo

El Activo está integrado por: Disponibilidad Bancaria Q24,852,893.37, Inversiones Q60,000,000.00, Cuentas por Cobrar Q807,945.20, Vehículos en Arrendamiento Financiero Q45,469,323.76, Propiedad Planta, Equipo e Intangibles Q54,521,556.20 y Cuentas por Liquidar de Q27,473.49.

### Disponibilidades



El fiduciario reportó que al 31 de diciembre de 2013, los recursos fideicometidos son administrados en la cuenta de depósitos monetarios No.02-113-016337-9 con un saldo de Q508,718.40 y una cuenta de depósitos de ahorro No. 10-001-000083-2 con saldo a esta fecha de Q24,344,174.97, ambas cuentas de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala.

De acuerdo a procedimientos de auditoría, se revisaron conciliaciones de la cuenta del banco, verificándose que las mismas están al día.

### **Inversiones Financieras**

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013, ascienden a Q60,000,000.00 según cuentas del Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima números 4450DVP00023491 por Q10,000,000.00, 4450DVP00029057 por Q20,000,000.00, 4450DVP00028270 por Q20,000,000.00 y 4450DVP00028292 de Q10,000,000.00. Se verificó que las inversiones financieras se encuentran respaldadas por títulos reconocidos en el sistema financiero nacional y que a la fecha de la auditoría se encontraban vigentes en su plazo.

### **Vehículos Bajo Arrendamiento Financiero**

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2013, saldo de Vehículos bajo Arrendamiento Financiero de Q45,469,323.76 y se integra así: empresa Mysatran S.A. Q1,911,000.00, Expansión Corporativa Milenium Q1,391,600.00 e Hinorent, S.A. Q19,572,415.20 y Diferencial Cambiario de Q22,594,308.56.

### **Cuentas por cobrar**

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2013, Cuentas por Cobrar por Q807,945.20.

### **Propiedad, planta y equipo**

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2013, Bienes Muebles e Inmuebles netos por Q54,521,556.20 integrados por: Equipo de Oficina Q5,993.34, Equipo para Comunicaciones Q2,168.58, Equipo de Cómputo Q101,915.04, Equipo de Seguridad Q94,509.56, figura dentro de esta cuenta los Buses Colectivos por un monto de Q344,444,961.98, los cuales están totalmente depreciados, por el mismo valor y Construcciones Nacionales de Uso Común Q54,316,969.68.

### **Cuentas por liquidar**



---

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2013, saldos de Cuentas por Liquidar Q27,473.49, que corresponde a depósitos por arrendamiento de edificios y locales.

### **Obligaciones corrientes (cuentas por pagar)**

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2013, Obligaciones Corrientes por Q738,390.44, integrado así: Impuestos Q210,670.85, Cuentas por Pagar, Q527,719.59, saldos que incluyen el total de los compromisos y obligaciones adquiridas.

### **Otras Cuentas de pasivos**

#### **Acreedores**

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2013, saldo en la cuenta Obligaciones Bajo Arrendamiento Financiero de Q45,469,323.76 y se integra así: Empresa Mysatran S.A. Q1,911,000.00, Expansión Corporativa Milenium Q1,391,600.00 e Hinorent, S.A. Q19,572,415.20 y Diferencial Cambiario de Q22,594,308.56, esta cuenta es la recíproca de la cuenta Vehículos Bajo Arrendamiento Financiero.

#### **Patrimonio**

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2013, saldo de Patrimonio Fideicometido Pagado por Q1,572,295,413.48, su integración es la siguiente: Patrimonio Asignado Q625,242,856.17 y Patrimonio Recibido Q947,052,557.31.

#### **Transferencias de Patrimonio**

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2013, saldo en la cuenta de Transferencias de Patrimonio por (Q106,352,433.40), integrada así: Capital Transferido Finan-Uno (35,405,563.16), Bono Ecológico Pagado (Q44,702,415.66), Bono Diesel Pagado (Q14,000,000.00), Capital Transferido EMT PAGOS (Q9,629,221.69) y Capital Transferido Municipalidad de Guatemala (Q2,615,232.89).

#### **Resultados por Aplicar**

El Balance General al 31 de diciembre de 2013, reporta un saldo de Pérdidas por Aplicar de Q1,160,423,207.57.

#### **Resultados del ejercicio**



El resultado por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, es una pérdida de Q166,048,294.69.

### **Ingresos**

Los productos reportados en el período auditado, ascienden a Q9,855,387.64, los cuales se encuentran conformados por: Intereses Depósito de Ahorro Corriente Q1,556,929.31, Intereses Depósito Monetario Q69,500.95, Intereses de Inversiones a plazo fijo Q6,193,553.98, otros productos Q165.54, otros ingresos Q287,342.55, Ganancia Cambiaria Q1,747,895.31.

### **Egresos**

Los gastos incurridos en el período auditado, ascienden a Q161,087,869.53, los cuales se encuentran conformados por: Administración del fideicomiso Q935,861.73 integrado así: Comisiones Q745,861.73 y Dietas Comité Técnico Q190,000.00, Servicios no Personales Q46,083,307.70, Materiales y Suministros Q112,129,374.86, Depreciaciones Q191,429.93, Pérdida Cambiaria Q1,747,895.31 y Otros Gastos Q14,815,812.80.

### **Ingresos**

El fideicomiso reporta en su estado de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2013, Presupuesto de Ingresos por Q269,930,622.02, integrado por: Ingresos de Gobierno Central Q150,000,000.00, Ingresos provenientes de la Municipalidad de Guatemala Q39,704,491.08, Intereses Bancarios Q1,626,430.26, Intereses por Inversiones Q5,232,966.83, Otros Ingresos Q165.54, saldo de caja en el año 2012 Q73,366,568.31.

### **Egresos**

El fideicomiso reporta como Patrimonio Fideicometido al 31 de diciembre de 2013 Q269,930,622.02, integrado por: Gastos de Funcionamiento Q58,536,288.58, Gastos de Inversión Q126,669,757.54, Saldo de caja al mes de diciembre de 2013 Q84,724,575.90.

### **Estado de Flujo de Efectivo**

El fiduciario reporta, como Flujo de Efectivo por actividades de operación -Q16,859,682.32, Flujo de Efectivo por actividades de inversión Q181,731.41, no reporta Flujo de Efectivo por actividades de financiación, para un total



---

(aumento/disminución) de Flujo de Efectivo durante el período de -Q16,677,950.91.

## **Estado de Patrimonio**

El fiduciario reporta como Patrimonio Fideicometido al 31 de diciembre de 2013 Q1,572,295,413.48, conformado por: Patrimonio Neto Q139,471,477.82, Transferencias de Patrimonio Q106,352,433.40, Resultados por Aplicar Q1,160,423,207.57, Resultados del Ejercicio Q166,048,294.69.

## **Plan Operativo Anual**

El plan operativo Anual del Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI- se basó en las metas definidas por la Municipalidad de Guatemala; en su calidad de Fideicomitente del Fideicomiso, relacionado con la ejecución de los programas estratégicos del -FIDEMUNI-, los cuales se concretan en encontrar soluciones a corto y largo plazo para brindar el servicio de transporte y el mantenimiento en las calles y avenidas por donde circula el transporte urbano.

De acuerdo a las metas definidas, el plan operativo lo divide en objetivos estratégicos, metas y actividades, realizándose la programación financiera para dichas actividades así: actividades de administración Q7,909,000.00, actividades de transporte Q67,091,000.00, actividades de la Dirección de obras Q75,000,000.00, para un presupuesto total estimado de Q150,000,000.00.

## **Otra Información**

Después de evaluar los aspectos financieros y legales, se determinó que el Fideicomiso no registra dentro de la estructura presupuestaria de ingresos de la Municipalidad de Guatemala, los traslados de fondos que el Ministerio de Finanzas Públicas efectúa al Fideicomiso. Asimismo, el Comité Técnico del Fideicomiso, debe establecer los procedimientos en forma oportuna, a efecto que la Municipalidad de Guatemala, registre los ingresos por concepto de intereses de cuentas monetarias e inversiones realizando CUR de ingreso presupuestario al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- WEB, de la Municipalidad de Guatemala.

De conformidad con oficio FIDEMUNI-71-2014/LMS de fecha 24 de marzo de 2014, la Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala, -FIDEMUNI- informa sobre los módulos que interactúan con las operaciones del Fideicomiso:

"Los aportes del Ministerio de Finanzas Públicas lo operan en el SICOIN como un gasto causado.



---

Con respecto a los fondos que aporta al Fideicomiso la Municipalidad de Guatemala, estos se operan en el SICOIN WEB de la Municipalidad de Guatemala como gasto causado.

Por su parte el Fideicomiso utiliza:

**GUATECOMPRAS**

Portal de Información de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Guatemala.

Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- (Se registran los Proyectos ejecutados por las Unidades Ejecutoras de la Municipalidad de Guatemala, con fondos del Fideicomiso)."

De igual forma, mediante oficio FIDEMUNI-71-A-204/LMS de fecha 25 de marzo de 2014, informa que en el fideicomiso durante el año 2013, los recursos se han utilizado para dar mantenimiento a las unidades de transporte y a las vías del Municipio de Guatemala donde circulan los mismos, por tal motivo no aparece registrado ningún proyecto nuevo en el SNIP.

## **6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**



## DICTAMEN

Señora

Luisa María Silvana Salas Bedoya

Presidenta del Comité Técnico

Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI-

Su Despacho

Hemos auditado el Balance General del Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI- al 31 de diciembre de 2013, y los estados relacionados de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Situación Patrimonial y Notas a los Estados Financieros, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s). Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s), de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, utilizadas por el fiduciario.





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Lic. Edwin Franck Valladares Gonzalez  
Auditor Gubernamental

Lic. Carlos Roberto Castillo Ovalle  
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 26 de mayo de 2014



# Estados Financieros



FOLIO No. 803

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA -FIDEMUNI-  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,013  
(Cifras expresadas en quetzales)

S	ACTIVO				
<b>500</b>	<b>DISPONIBILIDADES</b>				
500.02	BANCOS			24.344.174,97	24.852.893,37
500.0201	DEPÓSITOS DE AHORRO CORRIENTE				
500.0201.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		24.344.174,97		
500.0201.0101	10-001-000083-2 Fideicomiso Fidemuni	24.344.174,97			
500.0202	DEPÓSITOS MONETARIOS			508.718,40	
500.0202.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		508.718,40		
500.0202.0101	02-113-016337-9 Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala	508.718,40			
<b>510</b>	<b>INVERSIONES</b>				
510.01	CORTO PLAZO				60.000.000,00
510.0101	PLAZO FIJO			60.000.000,00	
<b>520</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				
520.01	CORTO PLAZO				807.945,20
520.0101	INTERESES			807.945,20	
520.0101.01	PLAZO FIJO		807.945,20		
<b>521</b>	<b>VEHICULOS BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>				
521.01	LARGO PLAZO				45.469.323,76
521.0101	MONEDA EXTRANJERA			25.896.908,56	
521.0101.01	MYSATRAN		1.911.000,00		
521.0101.02	EXPANSION CORPORATIVA MILENIUM		1.391.600,00		
521.0101.80	DIFERENCIAL CAMBIARIO		22.594.308,56		
521.0102	MONEDA NACIONAL			19.572.415,20	
521.0102.01	HINORENT, S.A.		19.572.415,20		
<b>525</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES</b>				
525.02	MAQUINARIA Y EQUIPO				204.586,52
525.0202	EQUIPO DE OFICINA			5.993,34	
525.0202.01	EQUIPO DE OFICINA MUNICIPALIDAD	44.501,30	5.993,34		
(-) 230.0102.01	DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE OFICINA MUNICIPALIDAD	38.507,96			
525.0205.01	BUSES COLECTIVOS		344.444.961,98		
(-) 230.0105	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE		344.444.961,98		
525.0206	EQUIPO PARA COMUNICACIONES		6.703,00	2.168,58	
(-) 230.0106	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNICACIONES		4.534,42		
525.0208	EQUIPO DE COMPUTO			101.915,04	
525.0208.01	EQUIPO DE COMPUTO MUNICIPALIDAD		117.407,00		
(-) 230.0108.01	DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTO MUNICIPALIDAD		15.491,96		
525.0209	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS			94.509,56	
525.0209.01	EQUIPO DE SEGURIDAD	848.050,00	1.147,75		
(-) 230.0109.01	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE SEGURIDAD	846.902,25			
525.0209.02	ACTIVOS VARIOS		3.898,30		
525.0209.04	EQUIPO DE SEÑALIZACION		70.000,00		
525.0209.05	OTROS ACTIVOS	19.999,00	19.463,51		
(-) 230.0109.05	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS ACTIVOS	535,49			
525.03	CONSTRUCCIONES POR CONTRATO			54.316.969,68	54.316.969,68
525.0301	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN				
525.0301.01	SEMAFOROS Y SEÑALIZACION		5.169.558,90		
525.0301.02	CONSTRUCCION DE PUENTES		41.209.515,48		
525.0301.0201	PUENTE TREBOL S.1 Y S.2	5.056.199,62			
525.0301.0202	PUENTE TREBOL NO. 3	2.050.195,33			
525.0301.0203	PUENTE TREBOL NO. 4	1.208.906,03			
525.0301.0204	PUENTE ZONA 8	8.563.150,42			
525.0301.0205	PROYECTO LOS PROCERES	3.336.312,13			
525.0301.0206	PROYECTO OBELISCO	8.467.903,02			
525.0301.0207	PUENTE ACCESO COL. SAN RAFAEL	7.901.198,92			
525.0301.0208	PROYECTOS VARIOS	4.625.650,01			
525.0301.03	INSTALACION DE OFICINAS		5.160.598,49		
525.0301.04	CONSTRUCCION DE PASARELAS		2.777.296,81		
<b>527</b>	<b>CUENTAS POR LIQUIDAR</b>				
527.03	DEPOSITOS				27.473,49
527.0301	POR ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES			27.473,49	
	<b>SUMA EL ACTIVO</b>				<b>185.679.192,02</b>

Guatemala, 6 de enero de 2,014.

Humberto Israel Diaz Ramirez  
Auxiliar Contable

Luisa Guisela Moran Zalceño  
Mandatario Especial con Representación

Federico O. Ruiz De León  
Perito Contador  
Reg. No. 1291658-7





FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA -FIDEMUNI-  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,013  
(cifras expresadas en quetzales)

FOLIO No. 804

C	PASIVO				
620	OBLIGACIONES CORRIENTES				46.207.714,20
620.01	CORTO PLAZO		210.670,85	210.670,85	738.390,44
620.0101	IMPUESTOS				
620.0101.02	I.S.R.	110.328,80			
620.0101.03	IMPUESTO SOBRE LA RENTA 6%	91.342,05		527.719,59	
620.0103	CUENTAS POR PAGAR		527.719,59		
620.0103.02	ACREEDORES	526.497,59			
620.0104	INGRESOS POR APLICAR	1.222,00			
621	ACREEDORES				45.469.923,76
621.03	OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO			25.896.908,56	
621.0301	LARGO PLAZO				
621.0301.01	MONEDA EXTRANJERA	25.896.908,56			
621.0301.0102	MYSATRAN	1.911.000,00			
621.0301.0103	EXPANSION CORPORATIVA MILENIUM	1.391.600,00			
621.0301.0104	DIFERENCIAL CAMBIARIO	22.594.308,56		19.572.415,20	
621.0302	MONEDA NACIONAL				
621.0302.01	HINDRENT, S.A		19.572.415,20		
7	PATRIMONIO				1.572.295.413,48
700	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO				625.242.856,17
700.01	PATRIMONIO ASIGNADO			625.242.856,17	
700.0101	FONDOS DE GOBIERNO		25.000,00		
700.0101.01	APORTE INICIAL MUNICIPALIDAD		220.772.894,19		
700.0101.02	ASIGNACIONES RECIBIDAS FINANZAS		60.000.000,00		
700.0101.03	CAPITAL RECIBIDO BONO ECOLOGICO		344.444.961,98		
700.0101.04	BUSES COLECTIVOS FIDEICOMETIDOS				
700.03	PATRIMONIO RECIBIDO			947.052.557,31	
700.0301	FONDOS DE GOBIERNO				
700.0301.01	ASIGNACIONES RECIBIDAS EMETRA	959.490,18			
700.0301.02	ASIGNACIONES RECIBIDAS MUNICIPALIDAD	222.593.067,13			
700.0301.04	ASIGNACIONES RECIBIDAS FIDEICOMISO FITRANS	68.000.000,00			
700.0301.05	MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	655.500.000,00			
705	TRANSFERENCIA DE PATRIMONIO				-106.352.433,40
705.01	FONDOS DE GOBIERNO				
705.0101	CAPITAL TRANSFERIDO FINAN-UNO		-35.405.583,16		
705.0102	BONO ECOLOGICO PAGADO		-44.702.415,66		
705.0103	BONO DIESEL PAGADO		-14.000.000,00		
705.0104	CAPITAL TRANSFERIDO EMT PAGOS		-9.629.221,69		
705.0105	CAPITAL TRANSFERIDO MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA		-2.615.232,89		
710	RESULTADOS POR APLICAR				1.303.884,74
710.01	PRODUCTOS				
710.0101	AÑO 1,999		1.130.865,58		
710.0102	AÑO 2,006		173.019,16		
710.02	PERDIDA			-1.161.727.092,31	
710.0201	AÑO 2000		898.369,04		
710.0202	AÑO 2001		-141.027.263,30		
710.0203	AÑO 2002		-279.671,33		
710.0204	AÑO 2003		-1.246.150,29		
710.0205	AÑO 2004		-672.819,58		
710.0206	AÑO 2005		-458.235,63		
710.0207	AÑO 2007		-55.971.684,72		
710.0208	AÑO 2008		-37.700.278,18		
710.0209	AÑO 2009		-87.704.777,06		
710.0210	AÑO 2010		-486.587.383,52		
710.0211	AÑO 2011		-292.721.873,14		
710.0212	AÑO 2012		-146.438.586,52		
710.0223	RESULTADOS DEL EJERCICIO				-166.048.296,69
8	PRODUCTOS			9.855.387,64	
9	GASTOS			-175.903.682,33	
9	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL				185.679.192,02
1	CONTRA CUENTAS DE ORDEN			453,00	
101	VALORES PROPIOS EN CUSTODIA			58,00	
101.01	ESCRITURAS		1,00		
101.02	CERTIFICADOS DE INVERSION		4,00		
101.04	CHEQUES		53,00		
101.0401	CHEQUES ORDINARIOS	53,00			
102	MAQUINARIA Y EQUIPO			395,00	
102.08	INTERVENCION		199,00		
102.0803	EQUIPO DE COMPUTO INTERVENCION	1,00			
102.0803	MOBILIARIO Y EQUIPO INTERVENCION	198,00			
102.09	MUNICIPALIDAD		196,00		
102.0901	EQUIPO DE OFICINA	6,00			
102.0902	MAQUINARIA	1,00			
102.0903	MOBILIARIO Y EQUIPO	7,00			
102.0904	EQUIPO PARA CONTROL DE FLOTA	150,00			
102.0905	EQUIPO DE COMPUTO MUNICIPALIDAD	30,00			
102.0906	SOFTWARE	2,00			
110	CUENTAS DE CONTRA POR CONTRA				453,00
110.01	CONTRA CUENTAS DE ORDEN			453,00	
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN			453,00	453,00

El infrascrito Perito Contador del departamento de contabilidad de la Gerencia de Fideicomisos de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- con el número de registro un millón doscientos noventa y un mil seiscientos cincuenta y ocho guión siete (1.291.658-7) CERTIFICA: Que las cifras mostradas en el Balance General al 31 de diciembre de 2,013, son razonables en relación al Activo, Pasivo y Patrimonio del FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA -FIDEMUNI-.

Guatemala, 6 de enero de 2014.  
  
 Humberto Brant Díaz Ramirez  
 Auxiliar Contable

Luisa Guisela Moran Zarco  
 Mandataria Especial con Representación

Federico O. Ruiz De León  
 Contador  
 Perito Contador  
 Reg. No. 1291658-7





FOLIO No. 805

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA - FIDEMUNI-  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,013  
(Cifras expresadas en quetzales)

Código	Descripción	Cuenta	Subcuenta	Importe	Importe	Importe	Importe
<b>8</b>	<b>PRODUCTOS</b>						9.855.387,64
850	INTERESES				1.556.929,31		7.819.984,24
850.01	DEPÓSITOS DE AHORRO CORRIENTE						
850.0101	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA			1.556.929,31			
850.0101.0101	10-001-000083-2 Fideicomiso Fidemuni			1.556.929,31			
850.0102	DEPÓSITOS MONETARIOS				69.500,95		
850.0102.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA			69.500,95			
850.0102.0101	02-113-016337-9 Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala			69.500,95			
850.0103	INVERSIONES				6.193.553,98		
850.0103.01	PLAZO FIJO				6.193.553,98		
850.02	OTROS PRODUCTOS					287.508,09	
850.0203	OTROS INGRESOS					165,54	
850.0204	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					287.342,55	
850.03	GANANCIA CAMBIARIA						1.747.895,31
850.0301	DIFERENCIAL CAMBIARIA						1.747.895,31
<b>9</b>	<b>GASTOS</b>						161.087.869,53
951	GASTOS						
951.01	ADMINISTRACION FIDEICOMISO					935.861,73	
951.0101	COMISIONES					745.861,73	
951.0102	DIETAS COMITÉ TÉCNICO					190.000,00	
951.02	SERVICIOS NO PERSONALES					46.083.307,70	
951.0201	SERVICIOS BÁSICOS					83.920,00	
951.0201.03	TELEFONÍA			83.920,00			
951.0202	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN				6.285,00		
951.0202.02	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN			6.285,00			
951.0205	ARRENDAMIENTOS Y DERECHOS				8.838.064,03		
951.0205.05	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE			8.838.064,03			
951.0206	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO				21.851.030,11		
951.0206.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE			21.851.030,11			
951.0207	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES				499.918,84		
951.0207.03	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN			499.918,84			
951.0208	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES				7.515.245,79		
951.0208.01	SERVICIOS TÉCNICOS				2.318.578,75		
951.0208.02	SERVICIOS PROFESIONALES				5.027.667,04		
951.0208.04	SERVICIOS ECONÓMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA				145.600,00		
951.0208.05	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS				23.400,00		
951.0209	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES					7.288.863,93	
951.0209.02	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS			3.914.409,26			
951.0209.05	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS			864.454,67			
951.0209.0501	HABILITACION Y AUTORIZACION DE LIBROS			3.250,00			
951.0209.0504	IMPUESTO DE CIRCULACION			181.606,71			
951.0209.0505	ISR RENTAS DE CAPITAL			679.597,96			
951.0209.09	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES			2.510.000,00			
951.03	MATERIALES Y SUMINISTROS					112.129.374,86	
951.0301	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				14.805,42		
951.0301.01	ALIMENTOS PARA PERSONAS				14.805,42		
951.0302	MINERALES				165.544,50		
951.0302.03	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA				165.544,50		
951.0304	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS				14.799,75		
951.0304.01	PAPEL DE ESCRITORIO				12.521,85		
951.0304.03	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON				2.277,90		
951.0305	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO				1.096.500,00		
951.0305.03	LLANTAS Y NEUMÁTICOS				1.096.500,00		
951.0306	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				88.184.188,35		
951.0306.02	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				125.890,00		
951.0306.05	ASFALTO Y SIMILARES				87.678.948,60		
951.0306.07	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES				369.359,75		
951.0307	PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICO				20.111.855,39		
951.0307.04	CEMENTO				20.111.855,39		
951.0309	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA				2.541.681,45		
951.0309.01	ÚTILES DE OFICINA				12.861,40		
951.0309.02	SUMINISTROS DE OFICINA				2.615,55		
951.0309.07	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS				403,50		
951.0309.08	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL				2.525.801,00		
951.05	DEPRECIACIONES					191.429,93	
951.0501	MAQUINARIA Y EQUIPO					191.429,93	
951.0501.02	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA MUNICIPALIDAD				9.234,14		
951.0501.06	EQUIPO PARA COMUNICACIONES				1.339,42		
951.0501.08	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO MUNICIPALIDAD				15.819,66		
951.0501.09	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS				165.036,71		
951.0501.0901	DEPRECIACION EQUIPO DE SEGURIDAD			164.503,22			
951.0501.0902	DEPRECIACION OTROS ACTIVOS			535,49			
951.07	PERDIDA CAMBIARIA					1.747.895,31	
951.0701	DIFERENCIAL CAMBIARIA						1.747.895,31
<b>958</b>	<b>OTROS GASTOS</b>						14.815.812,80
958.02	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES						14.815.812,80
	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO/UTILIDAD DE EJERCICIO</b>						<b>-166.048.294,69</b>

El infrascrito Perito Contador del departamento de contabilidad de la Gerencia de Fideicomisos de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- con el número de registro un millón doscientos noventa y un mil seiscientos cincuenta y ocho guión siete (1.291.658-7) CERTIFICA: Que las cifras mostradas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2,013, son razonables en relación al Producto y Gasto del FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA - FIDEMUNI-

Guatemala, 6 de enero de 2,014.

Humberto Manuel Pérez Ramírez  
Auxiliar Contable

Federico O. Ruiz De León  
Perito Contador  
Reg. No. 1291658-7





FOLIO No. 806

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA - FIDEMUNI-  
FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Dígitos expresados en quetzales)

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN	TOTAL
	<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		-16,359,483.31
513	<b>DEUDAS</b>		
513.01	CAJAS DE CAJA		
513.0101	CARDO CASH CHECK	30,304.82	
513.010102	CARDO NOTATIVO		
520	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
520.0101	OTRAS CUENTAS		
520.0101.01	PLAZO FIJO	311,780.83	
529	<b>PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES</b>		
529.02	MAQUINARIA Y EQUIPO		
529.0202	EQUIPO DE OFICINA		
529.0208	EQUIPO DE COMPUTO		
529.0208.01	EQUIPO DE COMPUTO MUNICIPALIDAD	-18,040.00	
529.0208.02	OTROS ACTIVOS	-18,990.00	
530	<b>DELEGACIONES CORRIENTES</b>		
530.01	CORTO PLAZO		
530.0101	IMPUESTOS		
530.0101.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA ON	-52,145.19	
530.0101.02	IMPUESTOS POR APURAR	1,222.00	
700	<b>PATRIMONIO FIDEICOMITADO</b>		
700.0001	PATRIMONIO FIDEICOMITADO		
700.0002	FONDOS DE GOBIERNO		
700.0002.01	ADMINISTRACION MUNICIPALIDAD	-1,000,000.00	
700.0002.02	MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	20,000,000.00	
901	<b>GASTOS</b>		
901.01	ADMINISTRACION FIDEICOMISO		
901.0101	COMISIONES	-56,206.78	
901.0102	DECRETOS COMITE TECNICO	-7,398.11	
901.0101.01	TELEFONIA	-11,460.00	
901.0101.02	RECHENGA FRENTE DE MEDIO DE TRANSPORTE	-1,902,812.11	
901.0101.03	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIO DE TRANSPORTE	-6,629,208.91	
901.0101.04	SERVICIOS TECNICOS	-114,817.88	
901.0101.05	SERVICIOS PROFESIONALES	-391,443.87	
901.0101.06	SERVICIOS ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	-81,840.00	
901.0101.07	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-612,552.00	
901.0101.08	SE RENTAS DE CAPITAL	-54,542.80	
901.0101.09	OTROS SERVICIOS NO PROFESIONALES	-1,730,000.00	
901.0101.10	AUMENTOS PARA PERSONAS	-14,740.35	
901.0101.11	PAPEL DE EMPORIO	-3,086.00	
901.0101.12	PRECIOS DE PAPEL, DICANTON	-1,380.00	
901.0101.13	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-185,380.00	
901.0101.14	REAJUSTO Y SIMILARES	-23,765,010.35	
901.0101.15	INTES, PINTURAS Y COLORANTES	-1,000.00	
901.0101.16	CEMENTO	-6,125,625.87	
901.0101.17	UTILIS DE OFICINA	-2,383.30	
	<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		181,731.41
850	<b>PRODUCTOS</b>		
850.01	INTERESES		
850.0101	EFECTOS DE AHORRO CORRIENTE		
850.0101.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		
850.0101.0101	CREDITO CORRIENTE FIDEICOMISO FIDEMUNI	143,683.81	
850.0101.02	EFECTOS MONETARIOS		
850.0101.0201	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		
850.0101.020101	01-113-15337-0 FIDEICOMISO FIDEMUNI	2,786.19	
850.0101.03	INVERSIONES		
850.0101.0301	PLAZO FIJO	35,750.42	
850.0101.04	OTROS PRODUCTOS		
850.0101.05	OTROS PAGOS	168.98	
	<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
	<b>TOTAL AUMENTO Y/O DIMINUION DE EFECTIVO</b>		-16,677,950.91

RESUMEN	
AUMENTO O DIMINUION NETO DE EFECTIVO	-16,677,950.91
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	43,533,944.28
AUMENTO O DIMINUION NETO DE EQUIVALENTES DE EFECTIVO	62,000,000.00
EQUIVALENTE DE EFECTIVO	84,852,893.37

Guatemala, 6 de enero de 2014

Auditor Contable

Perito Contador

Federico O. Ruiz De León  
Perito Contador  
Reg. No. 1291658-7





FOLIO No. 807

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA - FIDEMUNI-  
ESTADO PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(En Guatemaltes en quetzales)

Código	Descripción	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
<b>5</b>	<b>ACTIVO</b>					
<b>500</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>					
500.01	BANCOS				24,252,895.07	24,252,895.07
500.02	DEPOSITOS DE AHORRO CORRIENTE					
500.03	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		25,344,178.87	24,344,178.07		
500.031.01	20-001-00083-2 Fideicomiso Fidemuni	25,344,178.87				
500.032	DEPOSITOS MONETARIOS			508,738.80		
500.032.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA			508,738.80		
500.032.0101	02-113-01037-9 Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala	508,738.80				
<b>510</b>	<b>INVERSIONES</b>					
510.01	CORTO PLAZO				60,000,000.00	60,000,000.00
510.011	PLAZO FIJO				60,000,000.00	
520	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>					
520.01	CORTO PLAZO				807,845.20	807,845.20
520.011	INTERESES				807,845.20	
520.011.01	PLAZO FIJO			807,845.20		
<b>521</b>	<b>VEHICULOS BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>					
521.01	LARGO PLAZO				45,468,325.76	45,468,325.76
521.011	MONEDA EXTRANJERA			25,056,938.56		
521.011.01	MONEDA EXTRANJERA			25,056,938.56		
521.011.02	EXPANSIÓN CORPORATIVA MEXICANA		1,911,000.00			
521.011.03	DIFERENCIAL CAMBIO		1,091,640.00			
521.011.04	MONEDA NACIONAL		27,054,338.56			
521.011.05	INNOVANT, S.A.		19,572,435.00			
<b>525</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES</b>					
525.01	MAQUINARIA Y EQUIPO				204,590.51	204,590.51
525.011	EQUIPO DE OFICINA			5,930.34		
525.011.01	EQUIPO DE OFICINA MUNICIPALIDAD	44,560.20	5,583.34			
525.011.02	DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE OFICINA MUNICIPALIDAD	38,567.84				
525.015	BUSES COLECTIVOS		344,444,961.95			
525.015.01	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE		344,444,961.95			
525.016	EQUIPO PARA COMUNICACIONES		6,710.00		2,168.50	
525.016.01	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNICACIONES		4,526.42			
525.016.02	EQUIPO DE COMPUTO				101,925.04	
525.016.03	EQUIPO DE COMPUTO MUNICIPALIDAD			117,427.00		
525.016.04	DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTO MUNICIPALIDAD			15,441.96		
525.019	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS				84,929.56	
525.019.01	EQUIPO DE SEGURIDAD	848,090.00	1,147.75			
525.019.02	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE SEGURIDAD	846,902.25				
525.02	ACTIVOS VARIOS		3,888.30			
525.02.01	EQUIPO DE SEÑALIZACION		30,000.00			
525.02.02	OTROS ACTIVOS	15,993.00	19,485.51			
525.02.03	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS ACTIVOS	535.40				
<b>531</b>	<b>CONSTRUCCIONES POR CONTRATO</b>					
531.01	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN				54,316,905.68	54,316,905.68
531.01.01	SEMAFOROS Y SEÑALIZACION		5,169,538.90			
531.01.02	CONSTRUCCION DE PUENTES		41,008,925.48			
531.01.03	PUENTE TRECOS S.L.Y.S.2	5,074,193.42				
531.01.04	PUENTE TRECOS 3	2,050,193.35				
531.01.05	PUENTE TRECOS 4	1,208,986.03				
531.01.06	PUENTE ZONAR	8,562,193.42				
531.01.07	PROYECTO LOS PROGRESOS	2,216,112.10				
531.01.08	PROYECTO ORELUCCO	8,467,983.02				
531.01.09	PUENTE ACCESO COL. SAN RAFAEL	7,901,198.91				
531.01.10	PROYECTOS VARIOS	4,023,850.01				
531.01.11	INSTALACION DE OFICINAS		5,169,538.49			
531.01.12	CONSTRUCCION DE PAGARELLAS		7,777,826.87			
<b>527</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>					
527.01	DEPOSITOS				27,875.25	27,875.25
527.01.01	POR ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES				27,875.25	
	<b>SUMA EL ACTIVO</b>					<b>585,679,192.02</b>

Guatemala, 6 de enero de 2014.

María Guadalupe Moran Teruel  
Mandataria Contable

María Guadalupe Moran Teruel  
Mandataria Especial con Representación

Federico O. Ruiz De León  
Perito Contador  
Reg. No. 1291658-7





FOLIO No. 808

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA - FIDEMUNI-  
ESTADO PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,013  
(cifras expresadas en quetzales)

6	<b>PASIVO</b>						
620	<b>OBIGACIONES CORRIENTES</b>						-46.207.714,20
620.01	CORTO PLAZO						
620.0101	IMPUESTOS				-210.670,85	-210.670,85	-738.390,44
620.0101.02	I.S.R.	-119.328,80					
620.0101.03	IMPUESTO SOBRE LA RENTA 6%	-91.342,05					
620.0103	CUENTAS POR PAGAR						
620.0103.02	ACREEDORES	-526.497,59				-527.719,59	
620.0104	INGRESOS POR APLICAR	-1.222,00					
621	<b>ACREEDORES</b>						
621.03	OBIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO						
621.0301	LARGO PLAZO						
621.0301.01	MONEDA EXTRANJERA						
621.0301.0101	MYSATRAN	-1.911.000,00			-25.896.908,56	-25.896.908,56	-45.469.323,76
621.0301.0102	EXPANSION CORPORATIVA MILENIUM	-1.391.600,00					
621.0301.0180	DIFERENCIAL CAMBIARIO	-22.594.308,56					
621.0302	MONEDA NACIONAL						
621.0302.01	HINORENT, S.A.						
					-19.572.415,20	-19.572.415,20	
	<b>PATRIMONIO NETO</b>						139.471.477,82
705	<b>TRANSFERENCIA DE PATRIMONIO</b>						106.352.433,40
705.01	FONDOS DE GOBIERNO						
705.0101	CAPITAL TRANSFERIDO FINAN-UNO						
705.0102	BONO ECOLOGICO PAGADO						
705.0103	BONO DIESEL PAGADO						
705.0104	CAPITAL TRANSFERIDO EMT PAGOS						
705.0105	CAPITAL TRANSFERIDO MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA						
710	<b>RESULTADOS POR APLICAR</b>						1.160.423.207,57
710.01	PRODUCTOS						
710.0101	AÑO 1.999						
710.0102	AÑO 2.006						
710.02	PERDIDA						
710.0201	AÑO 2000						
710.0202	AÑO 2001						
710.0203	AÑO 2002						
710.0204	AÑO 2003						
710.0205	AÑO 2004						
710.0206	AÑO 2005						
710.0207	AÑO 2007						
710.0208	AÑO 2008						
710.0209	AÑO 2009						
710.0210	AÑO 2010						
710.0211	AÑO 2011						
710.0212	AÑO 2012						
710.0223	RESULTADOS DEL EJERCICIO						
8	PRODUCTOS						
(-)	GASTOS						
9	<b>TOTAL DE FONDOS RECIBIDOS</b>						1.572.295.413,48
	<b>PATRIMONIO</b>						1.572.295.413,48
700	<b>PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO</b>						1.572.295.413,48
	<b>TOTAL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO</b>						1.572.295.413,48

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL  
AGENCIA DE FIDUCIARIOS  
AUXILIAR CONTABLE  
GUATEMALA

Humberto Jirael Diaz Ramirez  
Auxiliar Contable

Luisa Guisela Moran Yarceno  
Mandatario Especial con Representación

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL  
AGENCIA DE FIDUCIARIOS  
Mandatario Especial con Representación  
GUATEMALA

Federico Osberto Ruiz De León  
Contador

Federico O. Ruiz De León  
Perito Contador  
Reg. No. 1291658-7



## Notas a los Estados Financieros



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
FIDEICOMISO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA  
-FIDEMUNI-  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,013**

**NOTA No. 1**

El Fideicomiso de Transporte De La Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI-, fue constituido de conformidad con las leyes de la república de Guatemala, como un **Fideicomiso de Administración e Inversión de Fondos** por un periodo **INDEFINIDO** a partir del día seis de mayo de mil novecientos noventa y siete según escritura pública número ochenta, y su principal objetivo es:

- ✓ Fomentar la prestación del servicio público de transporte colectivo en la ciudad de Guatemala y sus áreas de influencia urbana, estableciendo y aplicando mecanismos de apoyo económico a los usuarios del transporte público urbano, realizando actividades de compra y venta de unidades de transporte y repuestos para las mismas. Arrendamiento de unidades de transporte y repuestos para las mismas, arrendamiento de unidades de transporte, otorgamiento de financiamiento en la venta a personas individuales o jurídicas que se dediquen a la prestación del servicio de transporte colectivo, construcción de vías urbanas específicas para circulación de transporte colectivo, tales como vías exclusivas, paradas, terminales y demás obras relacionadas con el servicio público de transporte colectivo.

**NOTA No. 2**

Unidad Monetaria

El Fideicomiso mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala.

**NOTA No.3**

3.1 Principales políticas contables

a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por el Fiduciario, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con las políticas y prácticas contables contenidas en las Normas de Contabilidad y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia general por las instituciones que operan en el país.

  
 Elaborado por: Humberto Israel Diaz Ramirez  
 Auxiliar Contable

  
 Revisado por: Federico Ruiz De León  
 Contador

  
 Vo. Bo. Luisa Guisela Moran Zarceño  
 Mandatario especial con Representación





b) Propiedad, planta y equipo

Los activos que son bienes de uso común tales como semáforos, puentes y pasarelas se registran a su costo histórico y no son objeto de depreciación.

Las depreciaciones se calculan bajo el método de línea recta sobre los años de vida útil, aplicando los siguientes porcentajes:

Equipo de oficina	20.00%
Equipo de Transporte	20.00%
Equipo de Computo	33.33%
Otras Maquinarias y Equipo	20.00%

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

El Fideicomiso reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado.

d) Impuestos

Las declaraciones de Impuesto se realizan de acuerdo al calendario tributario y normas establecidas por la SAT.

3.2 Integraciones Importantes

a) Bancos

El fideicomiso tiene una cuenta de ahorro corriente a una tasa de interés del 6% anual capitalizable mensualmente y una cuenta de depósitos monetarios a una tasa variable dependiendo de los saldos diarios capitalizable mensualmente, constituidos en El Banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala y se integra de la siguiente manera:

 Elaborado por: Humberto Israel Díaz Ramírez Auxiliar Contable	 Revisado por: Federico Ruiz De León Contador	 Vo. Bo. Luisa Guisela Moran Zarceño Mandatario especial con Representación
---	--	--

7av. 22-77 zona 1

PBX: 22230333

www.chn.com.gt





No. De Cuenta	Tipo	Saldo
10-001-000083-2	Ahorro	Q 24,344,174.97
02-113-016337-9	Monetario	Q 508,718.40
	Total	<b>Q 24,852,893.37</b>

b) Inversiones

Esta integrada por cuatro plazos fijos constituidos en el Banco de Desarrollo Rural, S. A. por un monto de Q 60, 000,000.00 según detalle:

Cuenta No. 4450DVP00023491 a un plazo de 180 días a partir del 08/09/2013 con vencimiento el 06/03/2014 a una tasa de interés del 8.00% anual por un monto de Q. 10, 000,000.00

Cuenta No. 4450DVP00028270 a un plazo de 120 días a partir del 17/10/2013 con vencimiento el 13/02/2014 a una tasa de interés del 7.50% anual por un monto de Q. 20, 000,000.00

Cuenta No. 4450DVP00028292 a un plazo de 180 días a partir del 17/10/2013 con vencimiento el 14/04/2014 a una tasa de interés del 7.50% anual por un monto de Q. 10, 000,000.00

Cuenta No. 4450DVP00029057 a un plazo de 90 días a partir del 10/12/2013 con vencimiento el 09/03/2014 a una tasa de interés del 7.25% anual por un monto de Q. 20, 000,000.00

Las anteriores inversiones son capitalizables a su vencimiento.

c) Deudores

Está integrado por los fondos asignados al fondo rotativo de caja chica para gastos menores del fideicomitente manejado a través de la cuenta monetaria creada para el efecto.

  
 Elaborado por: Humberto Israel Díaz Ramírez  
 Auxiliar Contable

  
 Revisado por: Federico Ruiz De León  
 Contador

  
 Vo. Bo. Luisa Guisela Moran Zarceño  
 Mandatario especial con Representación

7av. 22-77 zona 1

PBX: 22230333

www.chn.com.gt





d) Vehículos Bajo Arrendamiento Financiero

Esta integrado por los contratos bajo arrendamiento financiero con opción a compra, en dólares y en quetzales, a los cuales se efectúan los pagos con la tasa de cambio referida por el banco de Guatemala.

e) Propiedad Planta y Equipo

1. La presente cuenta esta integrada por la maquinaria y equipo la cual contiene el equipo de oficina, equipo de transporte, equipo para comunicaciones equipo de cómputo y otras maquinarias y equipos, así como las Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común, integradas por bienes tales como semáforos, pasarelas, puentes y proyectos varios.

f) Acreedores:

Está integrado por los gastos correspondientes al periodo fiscal 2013, los cuales quedaron aprovisionados para hacerse efectivos en 2014 previa autorización de las autoridades competentes

Patrimonio

Está representado por los aportes realizados al patrimonio fideicometido del fideicomiso, según sea el caso por entidades municipales o de gobierno.

Elaborado por: Humberto Israel Díaz Ramírez  
Auxiliar Contable

Revisado por: Federico Ruiz De León  
Contador

Vo. Bo. Luisa Guisela Moran Zarceño  
Mandatario especial con Representación

7av. 22-77 zona 1

PBX: 22230333

www.chn.com.gt



## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señora

Luisa María Silvana Salas Bedoya

Presidenta del Comité Técnico

Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI-

Su despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI- al 31 de diciembre de 2013, se analizaron el Balance General y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado como hallazgos con este informe.

---

Lic. Edwin Franck Valladares Gonzalez  
Auditor Gubernamental

---

Lic. Carlos Roberto Castillo Ovalle  
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 26 de mayo de 2014



## **INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

Señora

Luisa María Silvana Salas Bedoya

Presidenta del Comité Técnico

Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI-

Su despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala -FIDEMUNI- al 31 de diciembre de 2013 y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Sin embargo, nuestro objetivo no fué el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

---

Lic. Edwin Franck Valladares Gonzalez  
Auditor Gubernamental

---

Lic. Carlos Roberto Castillo Ovalle  
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 26 de mayo de 2014



---

## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Se verificó el cumplimiento e implementación de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al periodo fiscal 2012, estableciéndose que un (1) hallazgo relacionado con el Control Interno ha sido atendido y de ocho (8) hallazgos relacionados a Cumplimiento de leyes y Regulaciones aplicables, seis (6) se encuentran en proceso de implementación y dos (2) recomendaciones han sido atendidas.



---

## 8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>PERIODO</b>
1	LUISA MARIA SILVANA SALAS BEDOYA	PRESIDENTE COMITE TECNICO	01/01/2013 - 31/12/2013
2	FRIEDERICH WILHELM GARCIA BISCHOF	SECRETARIO DEL COMITE TECNICO	01/01/2013 - 31/12/2013
3	DORVAL JOSE MANUEL CARIAS SAMAYOA	DIRECTOR TITULAR POR EL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS	01/01/2013 - 31/12/2013

